

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	: Concesión Autopista Concepción – Cabrero.
Concesionaria	: Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.
Decreto de Adjudicación	: D.S. MOP N° 226/07.06.2011.
Publicación Diario Oficial	: 03.09.2011.
Región de Emplazamiento	: VIII Región del Bío Bío.
Inicio Concesión	: 03.09.2011.
Inicio Etapa Construcción	: 03.09.2011.
Inicio Fase de Ingeniería	: 03.09.2011.
Inicio Fase de Construcción	: 26.06.2012.
Puesta en Servicio Provisoria	: 19 de agosto de 2016 (Res. D.G.O.P. 2962 de 18.08.16)
Plazo máx. de la Concesión	: 420 meses.
Presupuesto Oficial Obra	: UF 8.400.000.
Ingreso Total Concesión	: UF 7.388.000 (Valor Ofertado).
Participación de Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Concesiones Viales Andinas S.A.: 51,0%. • Inversiones Camino Uno S.A. : 24,5%. • Inversiones Auguri Ltda. : 24,5%.
Inspector Fiscal	: Sr. Lester Poblete Godoy

La Concesión se emplaza en la VIII Región del Bío Bío, abarcando las comunas de Concepción, Florida, Yumbel, Cabrero y Yungay, y se subdivide en los siguientes sectores:

Sector A: se desarrolla entre la Ruta 5 en la zona de la localidad de Cabrero (Km. 0,0), y la Rotonda Bonilla en Concepción (Km. 72,3), abarcando una longitud de 72,3 Km.

Sector B: se desarrolla entre la Ruta 5 en la zona de la localidad de Cabrero (Km. 0,0), y la Rotonda Cholguán en la localidad de Cholguán (Km. 31,1), abarcando una longitud de 31,1 Km.

Perfil Tipo Sector A: el proyecto considera regularizar perfil existente ampliándolo a doble calzada de dos pistas por sentido, de 7 metros de ancho cada una y mediana segregada con barrera Tipo F Alta de 1.07m de altura, en toda su extensión.

Perfil Tipo Sector B: se considera regularizar el perfil a una calzada bidireccional de 7 m de ancho total.

Velocidad de Diseño: 80 – 100 Km/hr

Principales Obras: el proyecto contempla el mejoramiento de estructuras existentes y

construcción de otras nuevas, nuevos enlaces e intersecciones viales, obras de saneamiento, rectificaciones de trazado, señalización y seguridad vial, plazas de peaje, calles de servicio, iluminación, paraderos, pasarelas, ciclovías, entre otras.



AVANCE DEL CONTRATO: El avance físico al 31 de enero de 2017 de las obras que quedaron establecidas para ser ejecutadas con posterioridad a la PSP se presenta a continuación:

- **Obras Según Resol. DGOP N° 4112: 37,8%**
- **Obras Según Resol. DGOP N° 184: 29,4%**



AVANCE GENERAL OBRAS NO PSP
(al 31 de enero de 2017)
36,4%

OBRAS EN EJECUCIÓN (Obras Adicionales NO Requisito para PSP)

Obras Incluidas a Través de Resolución DGOP N° 4112 (exenta) de 2015

Obra N° 1 Conexión directa Soterramiento Rotonda Bonilla

En esta obra se continúa con trabajos asociados a la modificación del Canal Las Pocitas, realizándose la losa superior del cajón proyectado entre los Dm 0,170 y Dm 0,240, ejecutándose los rellenos estructurales. También, avanzó en la demolición de sector faltante en costado sur de canal existente para continuar las obras de conexión con canal existente en dicho sector.

Obra N° 2 Pasarela Peatonal Coihuico, Dm 8.280

En esta obra, ubicada en Dm 8.200, se terminó de materializar la fundación de las cepas faltantes.

Obra N° 3 Pasarela Peatonal La Quinta, Dm 10.000

En la Pasarela La Quinta, ubicada en Dm 10.000, se trabaja en la materialización de las cepas de fundación de ambos costados del tronco.

Obra N° 4 Pasarela y Paraderos peatonales Puente Ibáñez Dm 14.000

En la Pasarela Puente Ibáñez, Dm 14.000, que cuenta con un proyecto de fundación directa, se ha trabajado avanzando en la materialización de rampa de acceso en el estribo I, con obras de hormigón armado. Así también se trabaja en obras de movimiento de tierra en costado izquierdo del proyecto de manera de poder presentar los sellos de fundación correspondientes.

Obra N°5 Pasarela y Paraderos Puente San Antonio, Dm 55.450.

En la obra de los paraderos y de la Pasarela Puente San Antonio, ubicada en Dm 55.450, no tuvo mayores movimientos, encontrándose a nivel de vigas – rampa y viga de atraveso de la pasarela y realizándose los collerines de las pilas.

Obra N°9 Pasarela Peatonal y Paradero lado norte y Tercera pista Terminal, Dm 72.000.

En Pasarela Terminal Collao se concluyó la ejecución de los dados de unión pila-pilote y también se realizó el montaje de las pilas prefabricadas.

Obra N°10 Calle de Servicio Puentes Negros Norte, Peaje Troncal II.

Los trabajos en la obra de la Calle Local de Puentes Negros, en el periodo se realizaron trabajos, principalmente de demarcación horizontal, defensas camineras y señalización vertical. También se han ejecutado obras de cunetas y fosos.

Obras Incluidas a Través de Resolución DGOP N° 184 (exenta) de 2016

Obra N°13 Pasarela y Paraderos El Membrillar, Dm 7.000.

En el caso de la pasarela y paraderos del sector el Membrillar, Dm 7.000, se trabaja en la ejecución de las cepas de fundaciones de ambos costados del tronco.

Obra N°14 Pasarela y Paraderos El Membrillo, Dm 19.500.

En Pasarela El Membrillo, Dm 19.500, se realizaron los trabajos en las obras de conexión vial y del paradero terminando con la colocación de mezclas asfálticas de binder y de carpeta de rodado. También se ha trabajado en la ejecución del cajón-rampa de los estribos de la Pasarela.

Obra N°15. Pasarela y Paraderos Vega Larga, Dm 22.250

En Pasarela Vega Larga, concluyeron los trabajos de materialización de los dados de amarre pilote – pila de cepas y se instalaron las pilas de las diferentes cepas. Complementariamente se ha trabajado en la ejecución del cajón-rampa de los estribos de la Pasarela. También, por otra parte en lo relacionado a las pistas de aceleración –frenado y bahías de peaje, en el periodo se trabajó la colocación de la carpeta asfáltica de rodado.

IMAGÉNES DE EJECUCIÓN DE OBRAS CONTRATO EN OPERACIÓN



Calle de Servicio Puentes Negros, Dm 12.000, Sector B



**Ejecución Pista de Frenado Acceso Central
Santa Lidia, Dm 7.000, Sector B**



Ejecución Modificación Canal Las Pocitas, Rotonda Bonilla, Sector A